



**“BCI SEGUROS GENERALES S.A.”
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio adoptado en su sesión ordinaria celebrada el día 21 de marzo de 2023, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas de BCI SEGUROS GENERALES S.A., para el día 05 de abril de 2023 a las 10:30 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle O’Connell 285, piso 14, Las Condes, Santiago, con el objeto de conocer y pronunciarse respecto de las siguientes materias:

1. Pronunciarse respecto de la Memoria, Balance General y demás Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022.
2. Resultado del Ejercicio y Política de Dividendo.
3. Fijación remuneración del Directorio.
4. Designar los Auditores Externos para el ejercicio 2023.
5. Determinar el periódico de Santiago para publicar futuras citaciones a Juntas de Accionistas.
6. Cuenta sobre las operaciones del Título XVI de la Ley No. 18.046.
7. Otras materias propias de la Junta Ordinaria.

Con respecto a la información para la elección de la empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2023, se pone a disposición de los señores accionistas de la Compañía los fundamentos que se han tenido a la vista, en la página web: https://www.bciseguros.cl/la_compania/informacion-corporativa/estados-financieros/

Los antecedentes de la Sociedad estarán a disposición de los accionistas a partir del día 21 de marzo de 2023, en la página web: https://www.bciseguros.cl/la_compania/informacion-corporativa/estados-financieros/

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la presente Junta.

La calificación de poderes, se efectuará el mismo día de la Junta y previamente a su realización.

El Presidente

El Gerente General